

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 158

AYUNTAMIENTO DE RUILOBA

CVE-2024-6719 *Anuncio de subasta para la enajenación de madera de eucalipto, en Monte Canal de Villeras.*

De conformidad con el artículo 9.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, están excluidos del ámbito de la Ley de Contratos del Sector Público, los contratos de compraventa, donación, permuta, arrendamiento y demás negocios jurídicos análogos sobre bienes inmuebles, que tendrán siempre el carácter de contratos privados y se regirán por la legislación patrimonial, se aprueba el expediente de contratación, se publica Anuncio de subasta para la enajenación de madera, aprovechamiento forestal, 1/24.

1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ruiloba.
- b) Domicilio: C/ La Cigoña, nº 1.
- c) Localidad y código postal: Bº La Iglesia. 39527. Ruiloba.
- d) Teléfono: 942 721 090.
- e) correo electrónico: Ayuntamiento@aytoruiloba.es

2. Objeto del contrato y fecha prevista de inicio del procedimiento de adjudicación.

3. Descripción genérica del objeto: ENAJENACIÓN DE MADERA por procedimiento ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN AL PRECIO MAS ALTO.

DATOS DEL MONTE:

- NOMBRE: Canal de Villeras.
- N.º 325.
- TÉRMINO MUNICIPAL DE COMILLAS.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO (N.º DE CERTIFICADO PEFC:14-21-00006-BVC):

- COSA CIERTA: 13.895 pies de E. globulus.
- CUANTÍA: MADERA (mc): 3.428,95.
- LUGAR: 1ARD004.
- PRECIO BASE: 78.866,00 €.
- PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 meses desde la adjudicación definitiva.
- MODO DE LIQUIDACIÓN: A riesgo y ventura del adjudicatario.
- ADJUDICATARIO: Pendiente de adjudicación.

CVE-2024-6719

VIERNES, 16 DE AGOSTO DE 2024 - BOC NÚM. 158

4. Sistema de Contratación: Ordinaria.
5. Otras informaciones. Garantía definitiva: 5,00 por cien del importe de la adjudicación.
6. Duración del contrato: La duración del contrato será de 10 meses desde la fecha de la adjudicación definitiva, plazo durante el cual deberá haberse realizado la corta y extracción de la madera.
7. Tipo de licitación: El precio de licitación unitario de 16,30 euros metro cúbico, IVA no incluido.
8. Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento a efectos de reclamaciones durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el BOC.
9. Presentación de plicas: En las Oficinas Municipales del Ayuntamiento, dentro de los 15 días naturales al siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el BOC.
10. Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las 13 horas del sexto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Ruiloba, 7 de agosto de 2024.

El alcalde,

Julio Pinna González.

[2024/6719](#)

CVE-2024-6719